

DISCURSO DEL PAPA BENEDICTO XVI AL PRIMER EMBAJADOR DE AZERBAIYÁN ANTE LA SANTA SEDE*

Jueves 16 de junio de 2005

Excelencia:

Me complace darle la bienvenida al Vaticano como primer embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Azerbaiyán ante la Santa Sede. En esta feliz ocasión, quisiera pedirle amablemente que transmita mi saludo cordial a su excelencia el presidente Aliyev, y al Gobierno y al pueblo de su noble país. Asegúreles mi gratitud por sus buenos deseos y mis oraciones por la paz y el bienestar de la nación.

Las relaciones diplomáticas de la Iglesia forman parte de su misión de servicio a la comunidad internacional. Su compromiso con la sociedad civil se funda en la convicción de que la tarea de construir un mundo más justo debe reconocer y considerar la vocación sobrenatural del hombre. Por eso, la Santa Sede se esfuerza por promover una concepción de la persona humana que "recibe de Dios su dignidad esencial y con ella la capacidad de trascender todo ordenamiento de la sociedad hacia la verdad y el bien" (*Centesimus annus*, 38). Desde su fundación, la Iglesia aplica los valores universales que salvaguardan la dignidad de toda persona y sirven al bien común en la amplia variedad de culturas y naciones que constituyen nuestro mundo.

El pueblo de Azerbaiyán sabe muy bien que, si se reprime o incluso se niega la dimensión espiritual de las personas, se quebranta el alma de una nación. Durante la trágica época de intimidación en la historia de Europa del este, mientras prevalecía la supremacía de la fuerza, las comunidades de fe monoteísta presentes durante siglos en vuestro país conservaron una esperanza de justicia y libertad, con vistas a un futuro en el que triunfaría la supremacía de la verdad. Hoy, proponen esto de nuevo. De hecho, cuando mi amado predecesor el Papa Juan Pablo II se encontró en noviembre del año pasado con los líderes religiosos de Azerbaiyán, que representaban a las comunidades musulmana, ortodoxa rusa y judía, comentó que la reunión era

un símbolo para el mundo de cómo la tolerancia entre las comunidades creyentes prepara el terreno para un desarrollo humano, civil y social más amplio y solidario.

Mientras Azerbaiyán sigue comprometiéndose en la delicada tarea de forjar su carácter nacional, las autoridades políticas y civiles pueden invitar a las comunidades creyentes a un compromiso decidido de construir el orden social de acuerdo con el bien común. Este compromiso exige que la libertad religiosa, que preserva la singularidad de cada comunidad creyente, se sancione como un derecho civil fundamental y se proteja mediante una fuerte estructura de normas jurídicas que respeten las leyes y los deberes propios de las comunidades religiosas (cf. *Dignitatis humanae*, 2). Este apoyo práctico de los líderes políticos a la libertad religiosa se transforma en un medio seguro para el auténtico progreso social y para la paz. A este respecto, reconozco con gratitud la decisión del presidente Aliyev y de su Gobierno de facilitar la reconstrucción de la Iglesia católica en Bakú, así como la fundación de una casa para los necesitados.

Señor embajador, el sólido desarrollo económico ha sido una continua aspiración de todos los ciudadanos de Azerbaiyán. Es también un derecho que implica el correspondiente deber de contribuir, cada uno según su capacidad, al auténtico progreso de la comunidad. La prioridad de promover proyectos sociales y comerciales capaces de formar una sociedad más equitativa representa un desafío difícil pero estimulante para todos los que regulan y trabajan en el sector comercial.

Su país ya ha dado algunos pasos importantes para garantizar los derechos fundamentales de sus ciudadanos y promover la práctica democrática. Sin embargo, queda mucho por hacer. Sólo respetando la dignidad inviolable de la persona humana y promoviendo las correspondientes libertades individuales puede construirse una sociedad civil que contribuya a la prosperidad de todos sus ciudadanos. Tenga la seguridad de que la comunidad de la Iglesia católica, aunque sea poco numerosa en Azerbaiyán, seguirá contribuyendo desinteresadamente a la promoción de la justicia y a la protección de los pobres.

Excelencia, confío en que la misión diplomática que comienza hoy fortalezca ulteriormente las ya fecundas relaciones existentes entre la Santa Sede y su país. Sepa que las diversas oficinas de la Curia romana están dispuestas a ayudarle en el cumplimiento de su misión. Con mis mejores deseos, invoco sobre usted, sobre su familia y sobre todo el pueblo de Azerbaiyán, abundantes bendiciones divinas.

^{*}L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española, n.26, p.10.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana